

Será el lunes 16 de marzo

SALA PRIMERA DEL TC SESIONARÁ EN AUDIENCIA PÚBLICA

La Sala Primera presidida por el magistrado Manuel Miranda Canales e integrada por los magistrados Carlos Ramos Núñez y Eloy Espinosa-Saldaña Barrera ha programado Audiencia Pública el lunes 16 de marzo a las 9:30 a.m. donde dejará al voto 12 causas entre procesos de amparo y hábeas data.

Estos actos procesales se llevarán a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal Constitucional sito en Jr. Áncash 390, Lima.

En esta audiencia los abogados de las partes así como los propios justiciables que lo soliciten, harán uso de la palabra, con la finalidad de ilustrar a los magistrados para mejor resolver.

De las doce causas que se atenderán en la audiencia pública siete corresponden a la Corte Superior de Justicia de Lima y las 5 restantes a las cortes superiores de justicia de Arequipa, Ayacucho Junín, La Libertad y Tacna.

Para consultar al detalle la lista de causas que tendrán vista se deberá ingresar a la siguiente dirección:

https://www.tc.gob.pe/audiencia/ultimas-audiencias/?action=detalle&id_c_ex=1330

Para visualizar las Audiencias Públicas en vivo deberá ingresar a la siguiente dirección: https://www.youtube.com/channel/UCsJUUlnSgzaIFeA_ZAyz4lA/feed

Teléfono 4275814 Anexo 225

Lima, 12 de marzo de 2020